



ALBAPEC CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Parroquia de Uyumbicho a los doce días del mes de marzo del 2020 siendo las 11:00am y en cumplimiento a las normas legales vigentes dispuestas por la Superintendencia de Compañías, se lleva a efecto la Junta General de Accionistas de la compañía **ALBAPEC CIA. LTDA.** la misma que inicia con la presencia del 100% del capital social, y que será presidida por la Presidenta de la Empresa.

El orden del día a tratarse es el siguiente:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Informe del Gerente General respecto a las actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019
- 3.- Informe del Comisario sobre el ejercicio 2019
- 4.- Destino de las utilidades
- 5.- Nombramiento de Comisario para el siguiente ejercicio económico

Una vez que se constata la presencia del 100% de los socios de la compañía se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **ALBAPEC CIA. LTDA.**

Revisado el primer punto de la convocatoria, se da paso al segundo punto del orden del día que es el informe del Gerente General. La junta General de Accionistas una vez que ha sido leído y escuchado este informe y que también se lo deja por escrito aprueba en forma unánime

El tercer punto del orden del día es el informe del comisario de la Compañía. Leído el informe del Comisario, este se aprueba por unanimidad y se pide al Sr. Comisario velar por los intereses de la Empresa y de sus socios, además se pide al Comisario que conjuntamente con la Administración de la Compañía se realicen planificaciones y actividades que mitiguen los efectos de la emergencia sanitaria mundial que afectará a la buena marcha del negocio.

En el siguiente punto del orden del día, la Junta General de Socios en forma unánime y acogiendo la propuesta de Gerencia General, decide que las utilidades



ALBAPEC

de este ejercicio económico 2019, no sean repartidas a los socios, sino más bien que se deje como reservas de capital para una futura capitalización, por lo tanto se registre como utilidades retenidas.

Siguiendo con el orden del día la Junta General de Accionistas nombra al Sra. Lcda. Jenny Elizabeth Orellana Pánchez como Comisario de la Compañía por el periodo que termina el 31 de diciembre del 2019.

Siendo las doce del día y cubierto toda la agenda de esta convocatoria, se termina la Junta ordinaria de socios. Inmediatamente, Secretaria de esta Junta ordinaria y universal, solicita un receso de 30 minutos a fin de redactar el Acta de esta Junta para que se proceda con las firmas respectivas por parte de los socios.

Una vez reinstalada la sesión y sin tener más puntos que tratar, se da por terminada la Junta General de Accionistas de la **ALBAPEC CIA. LTDA.** y se pide a los señores socios procedan con la firma del acta de junta.



GONZALEZ GUERRERO BLANCA INES

Accionista - Secretaria de la Junta



JACOME FAJARDO FAUSTO IVAN
Accionista